

La consejera Dávila ha visitado uno de estos recursos donde se trabaja para su inserción laboral y potenciar las relaciones sanas

La Comunidad de Madrid invierte 3 millones en cuatro centros residenciales públicos para mujeres jóvenes víctimas de violencia

- Estos dispositivos suman 52 plazas que ofrecen atención individualizada centrada en lograr su autonomía
- El Ejecutivo regional destinará este año 40 millones de euros a este ámbito asistencial

24 de febrero de 2025.- La Comunidad de Madrid invertirá 3 millones de euros en cuatro centros residenciales para mujeres jóvenes, de entre 18 y 25 años, víctimas de violencia en el ámbito familiar y de pareja. La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha visitado hoy el Centro Número 4, que ofrece, además de acogida, preparación y asesoramiento para lograr la autonomía de las usuarias

Dávila ha destacado este “lugar seguro que ofrece un plan de intervención personalizado para facilitar su inserción social y laboral”. El centro, gestionado por la Fundación Mariana Allsopp, tiene nueve habitaciones individuales con un equipo de profesionales de áreas como Trabajo Social, Educación Social, Integración Social y Psicología.

En este recurso trabajan de forma individualizada con las jóvenes a través de diferentes programas especializados, como los de Prevención de Conductas de Riesgo, Inserción Laboral u Ocio y Tiempo Libre, donde se fomentan relaciones sanas y hábitos saludables. En total, la Dirección General de la Mujer cuenta con cuatro centros públicos de estas características, que suman un total de 52 plazas.

El presupuesto de la Comunidad de Madrid en materia de violencia contra la mujer para este año es de 40 millones de euros. Desde la puesta en marcha de la Ley integral en este ámbito, se ha desarrollado una extensa red, compuesta por centros de emergencia, acogida, pisos tutelados, residenciales para víctimas de trata con fines de explotación sexual, jóvenes, reclusas y exreclusas, que ascienden a 324 plazas para mujeres, sus hijos y personas a su cargo.

Además, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales dispone de dos Centros de Crisis 24 horas, el último abierto a finales de año con 8 plazas residenciales que ya ha atendido a medio centenar de mujeres.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En la modalidad de dispositivos no residenciales, la región cuenta con programas de recuperación psicológica y social; los centros de atención diurna con programas específicos según los distintos perfiles; el servicio de orientación jurídica; la unidad de adolescentes; terapia asistida con perros; unidad móvil contra la trata, y 56 puntos municipales de asistencia.